

ESPACIOS DE CONSULTA Y ORIENTACIÓN EN LA UDELAR

Línea 2: Prácticas para reducir el abandono: acceso a la educación superior, integración a las instituciones e intervenciones curriculares.

MOSCA DE MORI, Aldo
RAMOS DUARTE, Sofía
RUBIO MONTAÑO, Virginia
SANTIVIAGO ANSUBERRO, Carina
Universidad de la República - URUGUAY
e-mail: progres@se.edu.uy

Resumen. El Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), desde su creación (2007), promueve y acompaña los procesos que impulsa la Segunda Reforma Universitaria. En este sentido, el Programa se propone determinados objetivos tales como favorecer el acceso a la Educación Superior, apoyar y potenciar las trayectorias educativas de todos los estudiantes de la Universidad de la República (UdelaR), y promover la enseñanza activa apuntando a favorecer procesos de creciente autonomía en los estudiantes. Dentro de las líneas de acción impulsadas por el Programa, en este documento, se destacan los Espacios de Consulta y Orientación (ECO). Los mismos se caracterizan por ser un dispositivo de intervención novedoso y exclusivo del PROGRESA. Novedoso en cuanto a las características de su diseño y posterior implementación. Y exclusivo dado que, según entendemos, no existen en Uruguay dispositivos que funcionen con características similares a las que se proponen desde estos ECO. Los espacios, tal como se conciben desde el Programa, constituyen una creación del mismo, por este motivo, no se cuenta con material bibliográfico referido a la temática en concreto, sino que las nociones teóricas y conceptuales en las cuales se soporta esta línea de acción se nutren de distintas corrientes y aportes bibliográficos que contribuyen a la creación del concepto. Este se compone principalmente de las siguientes nociones: Orientación Vocacional Ocupacional – Proyecto de Vida, Psicoterapia Focal, y Trabajo en Redes. Las mismas, lejos de contraponerse, se complementan entre sí, enriqueciendo a los ECO. Este dispositivo de intervención tiene como objetivo principal promover un espacio de consulta y orientación en donde los estudiantes puedan manifestar y trabajar aquellas cuestiones o problemáticas relacionadas a determinados aspectos educativos, que exceden o no los aspectos estrictamente académicos y/o curriculares, y que por algún motivo sienten que están obstaculizando sus trayectorias educativas. Es un espacio que busca abordar la singularidad desde un soporte colectivo a través de una red de redes. En cuanto a la metodología de trabajo, los espacios están a cargo de docentes de PROGRESA, y son dirigidos a todos los jóvenes que estudian o quieren estudiar. Funcionan a lo largo de todo el año lectivo tanto a nivel central de la UdelaR, como también en los distintos Servicios Universitarios, y otras instituciones que trabajan en coordinación con el Programa y que nuclean a los jóvenes. Los resultados de esta línea se valoran positivamente, para lo cual se consideran los principales indicadores la extensión progresiva de estos espacios en los diferentes servicios; y el aumento significativo de consultas que se reciben año a año de parte de los estudiantes, desde el año 2006 hasta la fecha.

Descriptor o Palabras Clave: *Estudiantes, Orientación, Trabajo en Red, Trayectorias Educativas*

existen en Uruguay dispositivos que funcionen con características similares a las que se proponen desde estos ECO (por lo menos a nivel público).

1 Introducción

El Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), desde su creación en el año 2007, promueve y acompaña los procesos que impulsa la noción de la Segunda Reforma Universitaria. Reforma que se plantea como idea fuerza la democratización del conocimiento, siendo uno de sus propósitos contribuir a la generalización de la enseñanza avanzada, activa y de calidad a lo largo de toda la vida, (Rectorado, 2011).

En sintonía con esta finalidad, desde el PROGRESA los ejes de trabajo y sus diversas líneas de acción se realizan en pos de contribuir al alcance de esta idea fuerza. En este sentido, el Programa se propone determinados objetivos tales como favorecer el acceso a la Educación Superior, apoyar y potenciar las trayectorias educativas de todos los estudiantes de la Universidad de la República (UdelaR), y promover la enseñanza activa apuntando a favorecer procesos de creciente autonomía en los estudiantes (PROGRESA, 2012).

Dentro de las propuestas impulsadas, el eje de trabajo en Orientación Vocacional Ocupacional (OVO) tiene un papel relevante. El mismo se compone fundamentalmente por las siguientes líneas de acción: Talleres de orientación vocacional ocupacional; Ferias de oferta educativa; y los Espacios de Consulta y Orientación (ECO).

A su vez, dentro de estas líneas en el presente documento se destaca el interés por investigar y producir conocimiento en el trabajo desarrollado en los ECO. Este interés radica principalmente por el hecho de ser un dispositivo de intervención novedoso y exclusivo (o propio) del PROGRESA. Novedoso en cuanto a las características de su diseño y posterior implementación. Y exclusivo dado que, según entendemos, no

2 Fundamentación Teórica

Como se mencionó en el apartado anterior, los ECO, tal como se conciben desde el Programa son una creación del mismo. Por este motivo, no se cuenta con material bibliográfico referido a esta temática en concreto, sino que las nociones teóricas y conceptuales en las cuales se soporta esta línea de acción se nutren de distintas corrientes y aportes bibliográficos que contribuyen a la creación del concepto. Así, este nuevo concepto se compone principalmente de las siguientes nociones: Orientación Vocacional Ocupacional – Proyecto de Vida, Psicoterapia Focal, y Trabajo en Redes. Si bien se menciona que algunas de ellas provienen de distintas corrientes, se entiende que lejos de contraponerse, en este caso, se complementan entre sí, enriqueciendo a los ECO, constituyendo el marco teórico y conceptual en la cual se soporta esta línea de acción.

En este apartado se considera fundamental destacar y priorizar la concepción que desde el PROGRESA se tiene de la OVO. Esto se debe a que los ECO como línea de acción del Programa se incluyen dentro del eje de trabajo: Orientación Vocacional Ocupacional, y por lo tanto esta línea se basa fuertemente en su soporte teórico.

Orientación Vocacional Ocupacional

La palabra *vocación* tiene su origen epistemológico en el latín “vocatio” que significa o se traduce en llamado, lo cual indica la acción de llamar y ser llamado. También se puede tomar el vocablo “vocare”, significa llamado interno. De modo que la palabra *vocación* desde su origen abre dos concepciones posibles. Por un lado, alude a un llamado exterior que alguien realiza desde afuera, y es completamente externo al sujeto.

Pero

también, por otro lado, se entiende como un llamado interno, una voz interior que conduce al sujeto a determinados sitios, actividades y ocupaciones (Rascovan, 2010)

Este concepto, gracias a una gran influencia del cristianismo, adquirió connotaciones fuertemente religiosas. La vocación apuntaba a un estado vital en el cual el sujeto era llamado. Según Mosca y Santiviago (2010) el llamado era realizado por Dios para llevar adelante alguna misión especial, en general de carácter religioso. Por otro lado, la noción de vocación como algo que se trae desde el nacimiento, y que se ubica en el interior del sujeto, se asocia mucho a las ideas positivistas que entiende la vocación como un factor innato y/o hereditario. En ambos casos, tanto en lo relacionado a lo religioso como a lo genético, la vocación se encuentra oculta y la tarea del sujeto será la de descubrirla. Es obvio pensar que hoy en día esta visión de la vocación resulta imposible de sostener.

Actualmente, se considera que la vocación se construye a lo largo de toda la vida, y en este transcurso hay algo que se mantiene pero también hay cosas que cambian, por eso es un proceso de construcción permanente. Según Rascovan (2010), esa construcción está asociada a determinadas inclinaciones y potencialidades de cada sujeto, y vinculadas a las experiencias que va desarrollando y adquiriendo en su vida cotidiana. La vocación es búsqueda que supone elección y renuncia, porque cuando uno elige algo deja afuera un universo de otras posibles alternativas. Esta tarea de elegir implica un dilema complejo entre los deseos del sujeto y las posibilidades y ofertas del contexto en el cual se encuentre inmerso. Lo ideal es poder construir un camino que articule ambos designios en pos de una mayor satisfacción personal. Esta última postura cuyo promotor es Bohoslavsky (1977), instala una visión novedosa para el campo de la ovo, que permite ampliarse posteriormente de forma ilimitada, ya sea en relación a sus posibilidades teóricas como prácticas.

En cuanto a la palabra *ocupación*, Mosca (2003) lo define como el correlato práctico de la vida cotidiana, esto incluye el estudio, lo laboral, el tiempo libre, lo familiar, lo social, etc. siempre pensando desde la acción concreta, aquellas actividades que el sujeto hace todos los días, en definitiva, cómo y en qué ocupa su tiempo de vida. Entendido de esta manera, la ocupación se diferencia de algunos conceptos que suelen utilizarse como sinónimos tales como trabajo y empleo. A su vez, esta definición de lo ocupacional influye y condiciona las elecciones en relación a lo vocacional.

Desde este último concepto de vocación y ocupación se aborda el trabajo en ovo, desde el PROGRESA. Entendiendo la noción de *orientar* como el hecho de acompañar, sostener y promover mejores condiciones para que uno o varios sujetos puedan elegir opciones para su futuro vocacional ocupacional (Mosca y Santiviago, 2010). Esto se realiza promoviendo mayores conocimientos de los propios sujetos y del medio en el que viven y se desarrollan. Conocer los recursos y deseos personales es un paso necesario para poder decidir. A su vez, conocer el medio en el que se está inserto aporta elementos en las elecciones. Por eso, al lograr la articulación entre los deseos personales y las posibilidades del entorno se puede alcanzar la realización de elecciones sustentables.

En busca de cumplir con este propósito el PROGRESA ha implementado diferentes líneas de acción en ovo: Talleres de ovo, Ferias de oferta educativa, ECO, etc. Las mismas se caracterizan por ampliar, transformar, y mejorar (a nuestro entender) el modelo de ovo impulsado por Bohoslavsky (1977), a partir del diseño y desarrollo, por ejemplo, de estas líneas.

Orientación Vocacional Ocupacional en el PROGRESA

El PROGRESA, desde sus inicios, parte y continúa trabajando en la ovo con un modelo

“heredado” por el SOVO de la Facultad de Psicología de la UdelaR (1997 al 2012). Ambos, como ya se mencionó, toman como punto de partida el modelo de ovo Bohoslavsky (1977).

Este autor, desde un marco referencial psicoanalítico, propone la modalidad clínica para el abordaje de la ovo. Modalidad que restituye el lugar del sujeto, su saber y su capacidad para elegir libre y autónomamente. Desde este marco referencial, se sitúa lo vocacional en la dimensión del deseo, y se hace énfasis en una psicología que apunta a la prevención primaria de la salud. A su vez, desde esta óptica, el rol del orientador pasa a ser el de un acompañante, para que sea el propio sujeto el que conoce, pregunte y se reconozca. (Mosca y Santiviago, 2011).

En este punto, cabe destacar que si bien el PROGRESA hace acuerdo y adhiere a la posición ideológica y postura clínica de Bohoslavsky (1977), también encuentra que existen algunas debilidades o carencias en esta propuesta, a saber: Está destinada principalmente a aquellos sujetos que ya son estudiantes; Se centra en el pasaje de un ciclo educativo a otro; Es definida en términos de crisis; Y está dirigida a quienes demandan.

En función a estos elementos se puede afirmar que esta modalidad de intervención, tal como lo señalan Mosca y Santiviago (2011), está ligada únicamente a los momentos de decisión de aquellos sujetos estudiantes que deben elegir qué orientación o carrera universitaria seguir. Lo cual implica un gran recorte, porque la ovo pensada de este modo está destinada solo a aquellos estudiantes que se encuentran transitando los momentos de inflexión curricular, dejando por fuera a la inmensa mayoría de jóvenes que no están en estas condiciones.

Es ante esta realidad que el SOVO y PROGRESA se plantean como inquietud la necesidad de transformar la ovo en una herramienta democrática. Lo cual implica que deje de ser una propuesta dirigida a un sector

minoritario y reducido de la población, y pase a ser una realidad accesible a todos los jóvenes del país, que se encuentren incluidos o no en el sistema educativo. Desde esta perspectiva la OVO ya no es sólo para los jóvenes estudiantes, ni se trabaja de forma exclusiva en los puntos de inflexión curricular.

La *democratización de la OVO* se plantea como una necesidad y urgencia, pues la gran mayoría de estos jóvenes no pueden quedar por fuera de la posibilidad de acceder al uso de saberes, técnicas y tecnologías que contribuyen a la construcción de sus proyectos de vida. Desde el PROGRESA, el estudio es considerado como la herramienta principal para la riqueza y mejora de posibilidades en los proyectos personales y sociales, es organizador de los proyectos de vida de los sujetos. En este sentido, los escenarios sobre los cuales intervenir son múltiples y variados y dentro de ellos se encuentra, por ejemplo: la OVO en el apoyo y seguimiento a los estudiantes de la Universidad, y también a sus potenciales ingresantes.

A partir de los motivos expuestos, se comienzan a diseñar dispositivos y estrategias de intervención que buscan democratizar la OVO con el propósito de lograr una realidad más justa e igualitaria para todos. Un primer paso es generar estrategias que habiliten preguntas en los jóvenes en relación al proyecto de vida. Elaborar las preguntas promueve la búsqueda de respuestas posibles y genera un círculo virtuoso entre pensamientos nuevos y futuras acciones. Los posiciona en el campo de la reflexión y los aleja de la lógica de las acciones desorganizadas, y probablemente fallidas.

Mosca y Santiviago (2011) afirman que para democratizar la OVO es necesario un movimiento en dos direcciones. Por un lado, como se describió recientemente, instalar la pregunta con relación al proyecto de vida futuro y por otro construir la demanda.

La

construcción de la demanda, es un concepto que se soporta en una base teórica, pero también ideológica y política. Implica la construcción de dispositivos que permitan dar cobertura a todos los jóvenes, más allá de su posición socioeconómica, su inscripción institucional y el lugar que habite dentro del territorio nacional. A su vez, estos dispositivos también deben generar acciones y estrategias que provoquen la reflexión en relación al proyecto de vida, y a la construcción de estrategias desarrolladas en función del mismo.

Una de estas estrategias es lo que se ha denominado “ventanilla móvil” o “ir hacia”, y se implementa a través de mecanismos innovadores de convocatoria. Lo que significa, como su nombre lo indica, que los orientadores vayan hacia donde los jóvenes se encuentren y desde ahí puedan promover situaciones que llamen su atención, para luego lograr generar espacios de diálogo e intercambio con ellos. Espacios que permitan favorecer la construcción de proyectos personales y colectivos, promoviendo la capitalización integral de los recursos personales, familiares y sociales más adecuados para alcanzar ese fin.

Y ese fin, que se ha denominado proyecto de vida, apunta a que la vida se transforme en un proyecto posible. Esta postura implica una posición respecto a uno mismo y su vida, promueve el diálogo y movimiento constante entre pasado, presente y futuro, y aporta a las acciones que se realizan un carácter dinámico y en búsqueda permanente.

A partir de lo expuesto, se entiende que esta concepción de OVO implica ampliar el campo y sus líneas de acción, de forma de poder intervenir en todos los jóvenes instalando la necesidad, el deseo y la fantasía del estudio para construir un proyecto de vida. En busca de que esto se concrete efectivamente, el PROGRESA lleva adelante distintas líneas de acción, y entre ellas se incluyen los ECO.

Espacios de Consulta y Orientación (ECO)

Los ECO en la UdelaR, tienen su origen en el año 2006 en el SOVO y funcionan desde su inicio en el Instituto Nacional de la Juventud (INJU). Previo a los ECO, una línea de acción con mucha participación y resultados positivos en los estudiantes son los talleres de OVO, que aún hoy siguen funcionando. A partir de la experiencia acumulada en estos talleres, se visualiza que si bien este dispositivo resulta de gran ayuda para los jóvenes, muchos de ellos necesitan de una atención individual y más personalizada, imposible de ser abordada en grupo.

Así, surge la idea - a partir de una necesidad - de crear los ECO, para aquellos estudiantes que requieren de este tipo de atención más personalizada. A partir del 2008, los ECO también comienzan a funcionar a nivel central de la UdelaR llevados adelante por el equipo de PROGRESA, y rápidamente se han ido descentralizando y expandiendo, implementándose en algunos Servicios Universitarios y en otras instituciones que trabajan en coordinación con el Programa y que nuclean a los estudiantes.

A través de esta línea de intervención se intenta contribuir a la democratización de la ovo en particular, y de la enseñanza toda en general. Por esto se procura que los ECO se instalen cada vez más en las distintas instituciones y escenarios que frecuentan los estudiantes. Estos Espacios son de atención pública, gratuita y de calidad, y pueden acceder a ellos todos los jóvenes que estén estudiando en la UdelaR o desean hacerlo.

Los ECO son un dispositivo de intervención de alcance masivo, ya que se logra atender un gran número de estudiantes. Tiene como finalidad principal promover que los estudiantes puedan manifestar y trabajar cuestiones relacionadas a determinados aspectos educativos, que generalmente exceden los aspectos académicos, y que por algún motivo sienten que están condicionando de forma negativa sus trayectorias

estudiantil

es. Frecuentemente, condicionan de tal manera que amenazan con la continuidad o no de sus estudios en la UdelaR, esto se da en general en los estudiantes que se encuentran cursando sus primeros años en la universidad.

En este escenario, el rol del orientador es el de rescatar y trabajar conjuntamente con el estudiante sobre las dudas, los conflictos y los cuestionamientos personales, en busca de alternativas para posibles soluciones. Y en aquellos casos que se detecta la idea real de no continuar sus estudios, como consecuencia de determinados factores afectivos y situaciones que se encuentra atravesando, el orientador debe sostener y acompañar al estudiante buscando evitar su desvinculación de la UdelaR.

Lo importante es que quien consulta resuelva su situación, ya sea por medio de este espacio o se vaya con alguna orientación y derivación para que finalmente lo logre. Por esto se entiende que a través de los ECO se aborda la singularidad desde un soporte colectivo a través de la red de redes.

En cuanto al desarrollo de esta línea de acción, la misma se constituye por tres grandes fases o momentos que, a su vez, definen y caracterizan a los ECO.

1. Construcción de la demanda

La *construcción de la demanda*, que se traduce en la *convocatoria*, es el primer paso de la intervención. En general se realiza en lo que se denomina “espacios no estructurados”, este concepto hace referencia a aquellos espacios que se encuentran en los inter – espacios, como por ejemplo los pasillos, los recreos, la cantina, etc. Lugares sumamente ricos para trabajar la información que se quiere brindar a los jóvenes e invitarlos a participar, en este caso de los ECO. Para la difusión se llevan diferentes insumos que aporten a la convocatoria, tales como folletería, afiches, e instalación de espacios materiales. (Mosca y Santiviago, 2010).

El desarrollo de la convocatoria es posible cuando existe respaldo y compromiso de las instituciones en las distintas actividades que se desarrollan. Es importante que todos los actores responsables de la institución estén informados de lo que se realice, de modo que habiliten, acompañen y apoyen en esta actividad.

2. Intervención en los Espacios de Consulta y Orientación propiamente dicha.

Posteriormente a la convocatoria, un segundo momento se da cuando los jóvenes llegan al Espacio. Aquí es donde se produce la *intervención propiamente dicha*. La modalidad de este trabajo toma de la psicoterapia focal dos variables sustanciales: el tiempo y los objetivos definidos (Defey, Elizalde y Rivera, 2004). Lo cual supone el desafío de instrumentar respuestas específicas y ágiles a consultas masivas, evitando las tan conocidas listas de espera.

En los ECO la cantidad de encuentros con cada estudiante es variable, puede durar entre uno y cuatro encuentros, de entre 30 y 45 minutos aproximadamente. Con cada consultante se plantean objetivos definidos acordes a las demandas y necesidades que ellos traen, y se brindan los recursos necesarios para alcanzarlos.

Estas demandas en general suelen asociarse a determinadas situaciones y problemáticas tales como: la falta de sentido de pertenencia a la UdelaR, sensación de ausencia de redes de apoyo, percepción de incapacidad frente a las exigencias de los estudios, falta de motivación, baja autoestima, las dificultades que produce el desarraigo, las distintas ansiedades que genera iniciar un nuevo proyecto educativo y personal, etc.

Es a partir de estos aspectos, situaciones, sentimientos, vivencias, etc. que el orientador debe intervenir, pero hay otras situaciones que exceden las posibilidades de los ECO y requieren de atención en otros ámbitos. En

estos casos se tienen que realizar derivaciones que aseguren dar respuesta a los consultantes.

3. Seguimiento y Trabajo en Redes

Una vez finalizada la intervención en los ECO se pasa al momento del *seguimiento*. En esta fase el orientador, pasado un mes aproximadamente, se contacta con los estudiantes para saber cómo siguen, y si efectivamente encontraron respuesta positivas para aquello que buscaban en el Espacio.

En los casos en que se realiza algún tipo de derivación, el orientador es quien se encarga de facilitar el contacto a los estudiantes de los distintos organismos o instituciones para que sea atendido. A su vez, se pone en contacto con dichos servicios de modo de realizar una derivación responsable.

Para que esto funcione es imprescindible realizar un *trabajo en red* (Dabas, 1998), que permita dar respuestas rápidas, ágiles y acordes a las situaciones y problemas que los estudiantes traen.

En busca de potenciar y fortalecer estas redes, desde el PROGRESA se han realizado algunas propuestas, tales como: La promoción de una red de los centros de información a nivel público, que involucra a actores que trabajan con jóvenes brindando información. Asimismo desde el Programa, se realizan cursos de formación para abordar el tema de cómo trabajar la información vocacional, y no solo trasmitirla. Estos cursos se dirigen para aquellos sujetos involucrados en dicha temática. También se confeccionan guías educativas, como la INFO EDUCA (2012) y la Guía del Estudiante (2012), entre otras, con motivo de brindar más recursos para trabajar con los estudiantes.

Paralelamente se establecen contactos con la Coordinadora de Psicólogos, la División Universitaria de Salud (DUS). Y a su vez, se fortalecen los vínculos y contactos con aquellas instituciones que se trabaja en

coordinación desde hace algunos años, como por ejemplo el INJU y el Fondo de Solidaridad.

Todas estas acciones se realizan con el objetivo de favorecer las redes de trabajo y facilitar las derivaciones de los jóvenes en los casos que se considere pertinente.

3 Objetivos

Los objetivos de esta línea de acción se incluyen dentro de algunos objetivos macro de PROGRESA, el cual se plantea brindar orientación y apoyo a los estudiantes con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de trayectorias educativas; Buscando la inserción plena de los mismos a la vida universitaria, y valorando el estudio como un proyecto de vida viable y posible.

3.1 Objetivo General

- Promover un Espacio de Consulta y Orientación (ECO) - como su nombre lo indica – en dónde los estudiantes puedan manifestar y trabajar aquellas cuestiones o problemáticas relacionadas a determinados aspectos educativos, que exceden o no los aspectos estrictamente académicos y/o curriculares, y que por algún motivo sienten que están obstaculizando sus trayectorias educativas.

3.2 Objetivos Específicos

Con el propósito de alcanzar de forma exitosa el objetivo general planteado, se proponen e implementan los siguientes objetivos específicos:

1. Difundir los ECO en todos aquellos lugares que se nuclean los jóvenes universitarios (Servicios Universitarios, Comedores Estudiantiles, Fondo de Solidaridad, Bienestar Universitarios, Hogares Estudiantiles, División Universitaria de la Salud (DUS), etc), con el propósito de darlos a conocer a todo el colectivo universitario en general y fundamentalmente de generar la demanda en

estudiantes.

2. Atender y trabajar a partir de aquellas cuestiones relacionadas a determinados aspectos educativos que los estudiantes visualizan como problemáticas, y que por algún motivo consideran que pueden encontrar una respuesta y/o soluciones mediante la participación en estos espacios.

3. Distinguir entre los problemas o temáticas que competen a los ECO, y aquellas otras problemáticas que exceden las posibilidades de los mismos, y por lo tanto requieren ser abordadas en otros ámbitos.

4. Realizar derivaciones responsables con posterior seguimiento. Esto aplica para aquellos casos en que el orientador entienda que una vez finalizada las consultas en los ECO hay que realizar algún tipo de derivación.

5. Promover y/o potenciar las redes intrainstitucionales (a nivel de la UdelaR) e interinstitucionales (incluyendo otras instituciones y organismos), y la participación de los distintos actores que trabajan con jóvenes, para lograr dar respuestas ajustadas a las situaciones que los estudiantes plantean.

4 Metodología de trabajo

4.1 Contexto

Actualmente los ECO están funcionando en las oficinas de PROGRESA, con una atención de 12 horas semanales, distribuidas en 3 días con dos franjas horarias - mañana y tarde -, de manera de brindar una amplia gama de horarios para que todos los estudiantes puedan acceder en caso de tener la necesidad y/o interés.

Asimismo, se están implementando en los siguientes Servicios Universitarios: Instituto Superior de Educación Física (ISEF), Facultad de Ingeniería, Facultad de

los

Odontología, Facultad de Química. En estos Servicios se trabaja en coordinación con la Unidad de Apoyo al Estudiante (UAE). Los mismos funcionan con una frecuencia semanal, y desde la UAE se encargan de agendar día y hora para que los estudiantes asistan a los ECO una vez que lo solicitan. Cabe destacar, que el impacto de este dispositivo no se da de igual manera en todos los Servicios, alcanzando en algunos una mayor participación de los estudiantes que en otros.

Los ECO también se implementan en otras instituciones que trabajan en coordinación con el PROGRESA, este es el caso del trabajo en el Fondo de Solidaridad. En este lugar los Espacios funcionan con atención de 12 horas semanales, distribuidas en 3 días, al igual que los que se realizan a nivel central,. También en coordinación con el Fondo de Solidaridad, por primera vez se implementan los ECO en el interior del país, concretamente en Salto y Paysandú.

4.2 Participantes

Los ECO están dirigidos a todos los jóvenes que estudian o quieren estudiar.

Los espacios están a cargo de los docentes que integran el equipo docente de PROGRESA. Docentes con formación de grado en Psicología y especialistas en el campo de la OVO.

También participan de esta propuesta estudiantes avanzados de la Licenciatura de Psicología que se encuentran realizando su pasantía de pre-grado en PROGRESA. Estos estudiantes son supervisados y acompañados por los docentes del Programa.

4.3 Tiempo y duración

Los ECO funcionan durante todo el año lectivo. La cantidad de encuentros con cada estudiante es variable, puede durar entre uno y cuatro encuentros, de entre 30 y 45 minutos aproximadamente.

4.4 Propuesta de intervención

En este punto es importante destacar que desde PROGRESA se entiende que la intervención de los ECO no comienza en la primera consulta del estudiante, ni finaliza en el último encuentro. Es decir que hay un momento previo y otro posterior a la intervención propiamente dicha. En este sentido se identifican tres fases, que ya han sido descritas en el marco teórico.

Fase 1 – Construcción de la Demanda - Convocatoria.

Fase 2 – Intervención en los ECO propiamente dicha.

Fase 3 – Seguimiento y trabajo en redes.

Cada fase se corresponde con los objetivos específicos propuestos. En la fase 1, con la construcción de la demanda, a través de la actividad de convocatoria, se busca alcanzar el objetivo 1. En la fase 2, con la intervención en los ECO propiamente dicha se persiguen los objetivos 2, 3 y 4. Por último, en la fase 3, con el seguimiento y el trabajo en redes se intentan lograr los objetivos 4 y 5.

4.5 Evaluación

La evaluación de esta práctica se realiza de forma continua en el transcurso de todas las fases, y está relacionada directamente al alcance o no de los objetivos planteados. Dicha modalidad de evaluación permite revisar permanentemente el funcionamiento de este dispositivo con el propósito de mejorarlo. A modo de ejemplo, en determinados momentos del año lectivo, generalmente principio y fines, la consulta de los estudiantes a los ECO se da casi espontáneamente. Sin embargo, en otros periodos del año es sabido que resulta necesario reforzar la convocatoria (fase 1).

Una vez que los estudiantes acceden a los ECO, en general muestran y expresan al orientador un grado de conformidad importante con el mismo, por lo cual en la

intervención en los ECO propiamente dicha (fase 2) se entiende que este dispositivo funciona de un modo positivo y favorable, resultando de gran ayuda para los estudiantes.

En cuanto al seguimiento y trabajo en redes (fase 3), se realizan llamadas telefónicas a los estudiantes al mes de finalizada la intervención con el propósito de seguir acompañando y saber cómo siguen. Asimismo, se ha identificado que muchos de ellos una vez finalizadas las consultas en los ECO continúan participando de otras actividades impulsadas desde PROGRESA, (ej. tutorías entre pares, talleres de estrategias de aprendizaje, talleres de orientación vocacional) ya sea por recomendación del docente o por interés personal.

Por otro lado, el seguimiento también se realiza cuando se hacen derivaciones a otras instituciones en aquellos casos en que el orientador entienda que una vez finalizada las consultas en los ECO resulta pertinente realizar algún tipo de derivación. En esta fase se han encontrado ciertas dificultades al momento de abordar la situación del estudiante de forma rápida y efectiva. Generalmente los inconvenientes se presentan cuando se hacen derivaciones a determinadas instituciones con las cuales no se trabaja habitualmente y por lo tanto no hay un trabajo en red lo suficientemente fortalecido que garantice la atención al estudiante que se deriva. Este hecho se ha identificado como una debilidad y se está trabajando desde PROGRESA para fortalecer redes y estrechar vínculos con las diferentes instituciones.

Sin embargo, no todas las veces la derivación presenta dificultades. En muchos casos está se da de manera satisfactoria, logrando solucionar y dar pronta respuesta a las necesidades del estudiante. Esta tarea se logra de forma más fluida con aquellas instituciones en las cuales PROGRESA tiene una presencia activa, ya sea por el trabajo que se desarrolle en conjunto a lo largo de los años o porque se

ha logrado un trabajo en red eficaz y satisfactorio

5 Resultados

Los resultados de esta línea de intervención se valoran positivamente, se consideran como principales indicadores la extensión progresiva de estos espacios en los diferentes servicios, en otras instituciones que trabajan en coordinación con PROGRESA, y en la reciente expansión hacia el interior del país. En el año 2006 se establecen los ECO en el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), en el 2008 en PROGRESA, y rápidamente se descentralizan y expanden hasta alcanzar una descentralización de los mismos. Actualmente, este dispositivo de intervención se encuentra funcionando en Servicios Universitarios (ISEF, Facultad de Ingeniería, Facultad de Odontología y Facultad de Química); Fondo de Solidaridad, tanto en las oficinas que se encuentran en Montevideo, como también en el Interior del país, funcionando los ECO en los departamentos de Salto y Paysandú. A su vez, esta expansión hace que se haya pasado del funcionamiento de dos ECO en el INJU en el año 2006 a dieciocho ECO en el año 2013 (6 en PROGRESA, 4 en los Servicios Universitarios, 6 en el Fondo de Solidaridad de Montevideo, 2 en el Interior del país). Esta descentralización se debe principalmente a que los diferentes actores de la UdelaR y de las instituciones que trabajan en coordinación con el Programa consideran que este dispositivo contribuye y favorece la continuidad de los estudios en los potenciales ingresantes y estudiantes universitarios, como también su permanencia en la UdelaR.

Otro indicador de los resultados favorables que muestran los ECO, es el aumento significativo de consultas que se reciben año a año de parte de los estudiantes, contando en el año 2006 con un total de 37 estudiantes que consultan y participan en los ECO, y alcanzando en el 2012 una cobertura total de 580 estudiantes. Cabe destacar que aún no se cuentan con los datos exactos de la

participación de los estudiantes en los ECO en el año 2013.

Por último, resulta importante mencionar que en los seguimientos telefónicos a los estudiantes, que se realizan entre los dos y tres meses de haber finalizado el proceso de consulta, se puede verificar el apoyo y sostén que mediante este dispositivo se les brinda por lo cual en su mayoría valoran a los ECO de forma favorable y positiva. En tal valoración, se destaca principalmente que la participación en dichos Espacios le resultan de aporte principalmente para: esclarecer dudas vocacionales, establecer vínculos con estructuras que ofician de apoyo o sostén, y adquirir información relevante para tomar decisiones acerca de sus trayectorias educativas. Asimismo, algunos estudiantes comentan que la participación en los ECO les ayudó a resolver determinados conflictos y continuar estudiando una carrera universitaria. En todos los seguimientos realizados hasta el momento confirma que los estudiantes logran permanecer en la UdelaR, aunque no siempre continúan estudiando la misma carrera que empezaron, ni en la misma Facultad. Se ha visualizado que a partir de las consultas en los ECO muchas veces los estudiantes muestran interés por otras opciones de estudio y finalmente logran animarse y concretar esta elección vocacional.

6 Contribuciones al tema

Se considera que este artículo constituye un primer insumo teórico específico de los ECO en Uruguay. Con este aporte se busca difundir la propuesta y darla a conocer como una línea de acción fundamental el eje de trabajo en OVO de PROGRESA. También se espera que sea de ayuda para los estudiantes de la Licenciatura en Psicología que realizan su práctica de Grado por PROGRESA, y participan de estos espacios.

Referencias

Bohoslavsky, R. (1977). *Orientación Vocacional. La estrategia clínica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Dabas, E.

(1998). Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. Buenos Aires: Paidós.

Defey, D; Elizalde, E; Rivera, J. (2004). *Psicoterapia psicoanalítica focal del Instituto Ágora*. En Medici, E; Espinosa, M. *Psicoterapias Psicoanalíticas Breves: Propostas Atuis* (pp. 131 -164). Brasil: Alínea

Mosca, A. (2003). *Los nombres del futuro. En VI Jornadas de Psicología Universitaria. La Psicología en la realidad actual*. Montevideo: Psicolibros.

Mosca, A; Santiviago, C. (2010). *Conceptos y herramientas para aportar a las elecciones vocacionales ocupacionales de los jóvenes*. Montevideo: UdelaR.

Mosca, A; Santiviago, C. (2011). *La democratización de la Orientación Vocacional Ocupacional*. Montevideo. (Inédito)

PROGRESA. (2012). *Informe de Actuación. Programa de Respaldo al Aprendizaje*. Montevideo: UdelaR.

Rascovan, S. (2010). *Los jóvenes y el futuro*. Buenos Aires: Noveduc.

Rectorado. (2011). *Colección Hacia la Reforma Universitaria N°12: Una mirada al camino recorrido, apuntando a redoblar esfuerzos*. Montevideo: UdelaR